



CARTA DE INSTRUCCIÓN

Ciudad de México, a 28 de diciembre de 2020.

Ci Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple

Fiduciario en el Contrato de Fideicomiso

No CIB/2905

Av. Cordillera de los Andes No. 265, Piso 2.

Colonia Lomas de Chapultepec.

C.P. 11000, Ciudad de México

Atención: Delegados Fiduciarios, Juan Pablo Baigts Lastiri y Jaime Gerardo Ríos García

Por medio de la presente, en mi carácter de apoderado legal de Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple, actuando como fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar en el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago No CIB/2905 de fecha 11 de diciembre de 2017 (el CIB/2905), les solicito e instruyo expresamente para que suscriban, en su carácter de Delegados Fiduciarios del CIB/2905, los siguientes documentos a efecto de llevar a cabo la contratación de **Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C** (Deloitte), por los siguientes servicios:

1. Servicio de Auditoría Externa. Carta Contrato de fecha 26 de noviembre de 2020 para llevar a cabo la auditoría respecto de los estados financieros de la Entidad, que comprenden, entre otros, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de actividades, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha. Se adjunta la misma al presente como **Anexo 1**, firmada de forma digital por parte de Deloitte.
2. Servicio de actualización IFRS-9. Propuesta de octubre de 2020 relativa a los servicios de asesoría que brindará Deloitte al Fideicomiso CIB/2905 de acompañamiento en la actualización de IFRS 9 Deterioro de cartera de créditos, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS" por sus siglas en inglés), incluyendo las revelaciones requeridas por las mismas. Se adjunta la misma al presente como **Anexo 2**.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier situación que sobre el particular estimen conveniente.

Atentamente

Carlos Porfirio Budar Mejia
Apoderado legal de
Consubanco S.A.
Institución de Banca Múltiple.